

COMUNICADO N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL

CAS 01-2026-MDCC

En atención al Proceso CAS N° 001-2026-MDCC, convocado por la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado para la selección de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, se pone en conocimiento de los postulantes y público en general que el Comité encargado del proceso de selección Designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°118-2026-GM-MDCC, se acordó lo siguiente:

Mediante Informe N° 013-2026-SG-MDCC, la Secretaría General y Hoja de Coordinación N°086-2026-SGT-GAF-MDCC emitido por la Sub Gerencia de Tesorería, se ha solicitado el retiro de determinados puestos convocados en el presente proceso de selección, debido a que dicha dependencia ya no requiere la contratación de los mismos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 15.2 del punto XV – Disposiciones Complementarias de las Bases, la Entidad puede cancelar puestos del proceso cuando desaparezca la necesidad del servicio.

En ese sentido, el Comité del Proceso CAS N° 001-2026-MDCC ha acordado retirar de la convocatoria los siguientes puestos:

- Código N° 29-CAS-1-2026-MDCC: Especialista Legal – Oficina de Secretaría General.
- Código N° 30-CAS-1-2026-MDCC: Analista III – Oficina de Secretaría General.
- Código N° 31-CAS-1-2026-MDCC: Encargado(a) del Área de Gestión Documentaria y Archivo.
- Código N° 41-CAS-1-2026-MDCC: Recibidor Pagador – Psicina.
- Código N° 42-CAS-1-2026-MDCC: Auxiliar Administrativo.

Se exhorta a los postulantes y público interesado a tomar conocimiento del presente comunicado tomar conocimiento del presente comunicado.

Cerro Colorado, 09 de marzo de 2026.

EL COMITÉ